



**CESION DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL
SOCIAL DE LA COMPAÑIA COVALCAL CIA. LTDA.**

OTORGADO POR:

CARLOS FRANCISCO VALDEZ SIMPSON

Y

MARIA JOSE CALISTO ALBORNOZ

(CEDENTES)

EN FAVOR DE

ESTEBAN CALISTO ALBORNOZ

DIEGO FERNANDO COBO CRESPO

JUAN MARTIN GOMEZ BURNEO

(CESIONARIOS)

CUANTÍA: USD \$800,00

DI: 3 COPIAS

DLCR/CD

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy, día diez y nueve de julio de dos mil diecisiete; ante mí, DOCTORA MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: a) el señor CARLOS

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 FRANCISCO VALDEZ SIMPSON, quien declara ser de
2 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
3 soltero, de profesión ingeniero agroindustrial, domiciliado en
4 Quito, en la Av. 2 de Agosto y Wilson Cueva, S8 S/N, teléfono:
5 0999013552, mail: cvaldezsimpson@gmail.com, por sus
6 propios y personales derechos. MARÍA JOSÉ CALISTO
7 ALBORNOZ quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
8 mayor de edad, de estado civil divorciada, de profesión
9 empleado privado, domiciliada en Quito, en la calle Alberto
10 Mena E1344 y Gonzalez Suarez, Edificio Murano, Teléfono:
11 0995007456, Correo Electrónico: mariajosecalisto@me.com,
12 por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante
13 se denominará como CEDENTES. b) ESTEBAN CALISTO
14 ALBORNOZ, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
15 mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación
16 estudiante, domiciliado en Quito, en la calle Gonzalez Suarez
17 N31 y Gonessiat Edf. Torres del Este, telf.: 3-881943, Correo
18 Electrónico: ecalisto@agronet360.com, por sus propios y
19 personales derechos. DIEGO FERNANDO COBO CRESPO,
20 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
21 casado mayor de edad, de ocupación estudiante, domiciliado
22 en Quito, en la calle Meneses Casa # 6, Urb. Meneses
23 Pallares, vía Inter Valles, Telef. 0992019826, Correo
24 Electrónico: dfcobo@agronet360.com, por sus propios y
25 personales derechos. JUAN MARTÍN GÓMEZ BURNEO, quien
26 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
27 estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en
28 Quito, en la Av. Interoceánica Tabler PB Senior Suites



1 TM01, Telf. 0999010622, Correo Electrónico:
2 juan_mgomez@hotmail.com, sus propios y personales
3 derechos. A quienes en adelante se denominará como
4 CESIONARIOS. Los comparecientes son capaces y hábiles para
5 contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe,
6 en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuya
7 copia fotostática debidamente certificada se agrega a la
8 presente escritura. Advertidos que fueron los comparecientes
9 por mí la Notaria del objeto y resultado de esta escritura, así
10 como examinados que fueron de forma aislada que
11 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
12 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
13 solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me
14 presenta, cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑORA**
15 **NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
16 sírvase incluir una en la cual conste la cesión de participaciones
17 sociales en el capital de la compañía COVALCAL CIA. LTDA., de
18 conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
19 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del
20 presente instrumento: En calidad de Cedente, CARLOS
21 FRANCISCO VALDEZ SIMPSON por sus propios y personales
22 derechos, mayor de edad de nacionalidad Ecuatoriano, de
23 estado civil soltero, Y también en calidad de cedente comparece
24 María José Calisto Albornoz por sus propios y personales
25 derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana de
26 estado civil divorciada. En calidad de CESIONARIOS
27 Comparecen ESTEBAN CALISTO ALBORNOZ por sus propios y
28 personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad



1 ecuatoriana de estado civil soltero. Comparece también en
2 calidad de cesionario el señor DIEGO FERNANDO COBO
3 CRESPO por sus propios y personales derechos, mayor de edad,
4 de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado. Y en calidad
5 de cesionario comparece el señor JUAN MARTÍN GÓMEZ
6 BURNEO por sus propios y personales derechos, mayor de
7 edad, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero.

8 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – A. La Compañía se constituyó
9 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del
10 cantón Quito el 09 de noviembre de dos mil doce, e inscrita en
11 el Registro Mercantil del mismo cantón cuatro de febrero de
12 dos mil trece. B. El señor Carlos Francisco Valdez Simpson es
13 socio de la compañía con 136 participaciones de un valor
14 individual de USD \$1 cada una, mientras que la Señora María
15 José Calisto Albornoz es socia de la compañía con 60
16 participaciones de un valor individual de USD \$1 cada una. C.
17 En Junta General Universal Extraordinaria de Socios de La
18 Compañía, en su sesión celebrada el 15 de junio de dos mil
19 diecisiete, se resolvió, de manera unánime, autorizar a los
20 Cedentes a ceder la totalidad de las participaciones de las
21 cuales son propietarios en el capital social de la indicada
22 Compañía a favor de los Cesionarios, de conformidad con lo
23 indicado en el acta de Junta que se adjunta a esta escritura
24 pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
25 **SOCIALES.** – Con los antecedentes expuestos, y contando con
26 la aprobación unánime de la Junta General Universal
27 Extraordinaria de Socios de la Compañía, los Cedentes, de
28 manera individual ceden y transfieren el dominio de la totalidad



1 de las participaciones de las cuales son propietarios en el capital
2 de la indicada compañía, sin reservarse ningún derecho, a favor
3 de los Cesionarios, de la siguiente forma: (a) Cesión de diez
4 (10) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
5 de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de
6 propiedad María José Calisto Albornoz a favor del señor Esteban
7 Calisto Albornoz. (b) Cesión de 50 participación sociales
8 iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados
9 Unidos de América cada una de propiedad de María José Calisto
10 Albornoz a favor de Juan Martín Gómez Burneo. (c) Cesión de
11 83 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
12 de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de
13 propiedad de Carlos Francisco Valdez Simpson a favor de Juan
14 Martín Gómez Burneo. (d) Cesión de 53 participaciones
15 sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los
16 Estados Unidos de América cada una de propiedad de Carlos
17 Francisco Valdez Simpson a favor de Diego Fernando Cobo
18 Crespo. **CUARTA: ACEPTACIÓN.** - Los CESIONARIOS, en
19 forma libre y voluntaria, y sin que medie ningún impedimento,
20 aceptan la cesión indicada en la cláusula precedente, y asumen
21 los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socios. -
22 **QUINTA: CUANTÍA.** - Esta transferencia se la realiza al valor
23 nominal en libros, equivalente a US\$ 800 (ochocientos dólares
24 de los Estados Unidos de América). - **SEXTA: OTRAS**
25 **DECLARACIONES.** - El Gerente General de la Compañía,
26 declara que la cesión de participaciones sociales contenida en
27 la presente escritura pública ha sido debidamente autorizada
28 por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, y



1 declara bajo juramento que su representada no ha suscrito
2 contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado
3 ecuatoriano ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
4 IESS. Usted señora notaria se servirá agregar las demás
5 cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.,
6 Hasta aquí la minuta Hasta aquí la minuta firmada por el
7 Abogado Carlos Fernando Dassum con matrícula profesional
8 número diecisiete dos mil once cincuenta y ocho del foro de
9 abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- Los
10 compareciente autorizan expresamente la consulta en línea y
11 verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional
12 de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro
13 Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la
14 presente escritura se observaron todos los preceptos legales
15 y constitucionales que el caso requiere y leída íntegramente
16 que le fue al compareciente, por mí, el Notario, se ratifica en
17 la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de
18 acto, de todo cuanto doy fe, se incorpora al protocolo de esta
19 Notaría la presente escritura.-

20

21

22

23

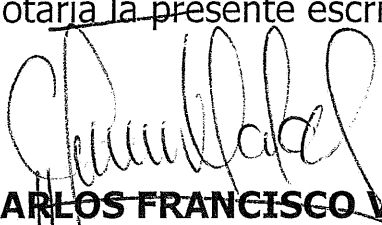
24

25

26

27

28


CARLOS FRANCISCO VALDEZ SIMPSON

CC 171314055-4


MARIA JOSE CALISTO ALBORNOZ

CC 170747601-4

SIGUEN-----

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COVALCAL CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, a las 11H00 del 15 de junio de 2016, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. Orellana 511 y Yanez Pinzón de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COVALCAL CIA. LTDA.

Se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía según el siguiente detalle.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
Esteban Calisto Albornoz	124	124	US \$1
María José Calisto Albornoz	60	60	US \$1
Diego Fernando Cobo Crespo	80	80	US \$1
Caros Francisco Valdez Simpson	136	136	US \$1
TOTAL	USD \$ 400	400	

Por resolución de los presentes, actúa como Presidente Ad-hoc el señor Esteban Calisto Albornoz, y como Secretario Ad-hoc el Señor Diego Fernando Cobo Crespo.

El Secretario informa al señor Presidente de esta Junta, que se encuentra presente el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 400 participaciones, que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la Presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 11h00 y pide al Secretario que de lectura al orden del día.

Junta Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de la Cesión de Participaciones



2. Aceptación de nuevos socios de la Compañía.

Inmediatamente, por encontrarse instalada la Junta, el Presidente, propone pasar a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de la Cesión de Participaciones

El Presidente somete a consideración de la Junta, las siguientes cesiones de participaciones:

(a) Cesión de diez (10) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad María José Calisto Albornoz a favor del señor Esteban Calisto Albornoz.

(b) Cesión de 50 participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de María José Calisto Albornoz a favor de Juan Martín Gómez Burneo.

(c) Cesión de 83 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Carlos Francisco Valdez Simpson a favor de Juan Martín Gómez Burneo.

(d) Cesión de 53 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad de Carlos Francisco Valdez Simpson a favor de Diego Fernando Cobo Crespo.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, la Junta resuelve de manera unánime autorizar todas y cada una de las cesiones de participaciones que se han sometido a consideración de esta Junta.

Toma la palabra el Presidente y propone pasar a tratar el tercer punto del orden del día.

2. Aceptación de nuevos socios de la Compañía.

El Presidente, informa a los presentes, que, como consecuencia de la aprobación de la cesión de participaciones, es necesario aceptar los cambios entre los cuales consta aceptar al Sr. Juan Martín Gómez Burneo como nuevo socio de la compañía y autorizar el nuevo porcentaje de participaciones de Esteban Calisto Albornoz, Diego Fernando Cobo Crespo y autorizar la salida de Carlos Francisco Valdez Simpson y María José Calisto Albornoz como socios de la compañía

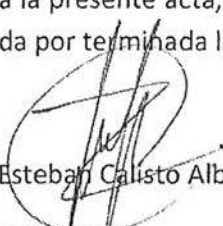
Los socios presentes aceptan por unanimidad las cesiones de participaciones descritas en el punto uno del orden del día y como consecuencia de lo cual, el nuevo cuadro de participaciones de la compañía COVALCAL CIA. LTDA. se establecerá de la siguiente manera:



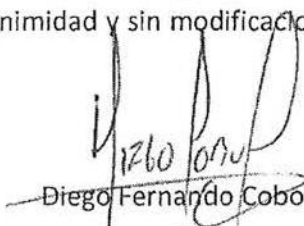
SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
Esteban Calisto Albornoz	\$ 134	134	US \$1
Diego Fernando Cobo Crespo	\$133	133	USD \$133
Juan Martín Gómez Burneo	\$133	133	USD \$133
TOTAL	USD \$ 400	400	

La Junta autoriza al representante legal para que realice todos los trámites necesarios para perfeccionar dicha cesión de participaciones y para el efecto podrá emitir y anular todos los títulos de participaciones que sean necesarios.

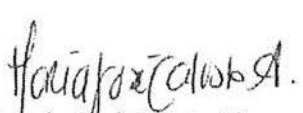
Sin otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

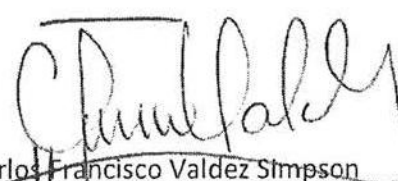

Esteban Calisto Albornoz
SOCIO

Presidente Ad-hoc


Diego Fernando Cobo Crespo
SOCIO

Secretario Ad-hoc


María José Calisto Albornoz
SOCIO


Carlos Francisco Valdez Simpson
SOCIO



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi. NOTARIA
Quito, 18 JUL. 2017 XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171314055-4

APellidos y Nombres: VALDEZ SIMPSON CARLOS FRANCISCO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
Fecha de Nacimiento: 1987-09-14
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. AGROINDUSTRIAL
V434414242

APellidos y Nombres del Padre: VALDEZ MONTALVO SANTIAGO
APellidos y Nombres de la Madre: SIMPSON CAROL FRANCIS
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2014-09-09
Fecha de Expiración: 2024-09-09



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES EN 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA Nº
024 - 264
NÚMERO: VALDEZ SIMPSON CARLOS FRANCISCO
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JULIAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALISTO ALBORNOZ MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de America
Miami (Florida)
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

N. 170747601-4




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No.
003-309 NÚMERO
1707476014 CEDULA

CALISTO ALBORNOZ MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
INÁQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRICCIÓN 1
ZONA 4




NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

19 JUL. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALISTO ARTETA DIEGO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBORNOZ SYLVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-13

E414411222

NOTARIA
DECIMO SEGUNDA
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 171197064-8

APellidos y Nombres
**GÓMEZ BURNEO
JUAN MARTÍN**

Lugar de nacimiento
**PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA**

Fecha de nacimiento **1966-09-16**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado civil **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333311222

APellidos y Nombres del Padre **GÓMEZ JUAN**

APellidos y Nombres de la Madre **BURNEO MARÍA**

Lugar y Fecha de Expedición **ESMERALDAS
2015-08-14**

Fecha de Expiración **2025-08-14**

00750674




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA Nº 003-126 1711970648

GÓMEZ BURNEO JUAN MARTÍN
APellidos y Nombres

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 3




NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
anrecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 19 JUL 2017

**NOTARÍA
XII**
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COBO CRESPO
DIEGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA CAROLINA
VELA BARREIRO

No. 171010993-3



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 JUNTA No.
020 - 252 NÚMERO
1710109933 CÉDULA

COBO CRESPO DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 V3333V3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COBO DIEGO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CRESPO MAGDALENA ELIANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2013-05-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-05-28
 DIRECTOR GENERAL: [Firma]
 FIRMA DEL EMISOR: [Firma]

CNE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**
 CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 [Firma]
 F) PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP. IGM.M.

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

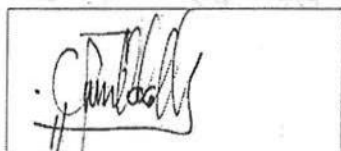
19 JUL. 2017

NOTARÍA
 XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713140554

Nombres del ciudadano: VALDEZ SIMPSON CARLOS FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VALDEZ MONTALVO SANTIAGO

Nombres de la madre: SIMPSON CAROL FRANCIS

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-038-90748

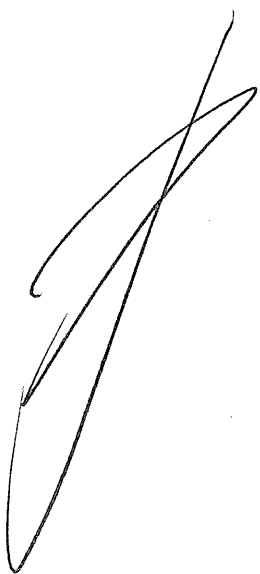


171-038-90748

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COPIES
MAILED
JAN 14 1964
U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE
JOINT CHIEFS OF STAFF
WASHINGTON, D.C.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops, located in the bottom left corner of the page.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose Jose Calisto A.

Número único de identificación: 1707476014

Nombres del ciudadano: CALISTO ALBORNOZ MARIA JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CALISTO ARTETA DIEGO JAVIER

Nombres de la madre: ALBORNOZ SYLVIA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-038-90776



172-038-90776

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COPIES
REMAINED
IN THE
LIBRARY



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712626165

Nombres del ciudadano: CALISTO ALBORNOZ ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DIEGO JAVIER CALISTO

Nombres de la madre: SYLVIA ALBORNOZ

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-038-90875



172-038-90875

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



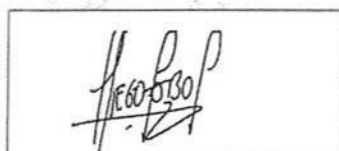
[Handwritten signature]

RECEIVED
JAN 21 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

[Faint circular stamp]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710109933

Nombres del ciudadano: COBO CRESPO DIEGO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELA BARREIRO ANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: COBO DIEGO XAVIER

Nombres de la madre: CRESPO MAGDALENA ELIANA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-038-90902



174-038-90902

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

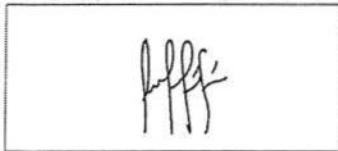
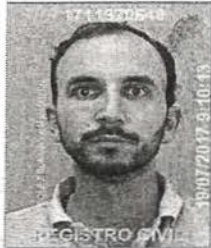


NO
RECEIVED
JAN 14 1964
U.S. AIR FORCE
HONOLULU, HAWAII

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711970648

Nombres del ciudadano: GOMEZ BURNEO JUAN MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GOMEZ JUAN

Nombres de la madre: BURNEO MARIA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-038-90924



178-038-90924

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



2000
MAY 11
10 11 AM
FBI
FBI
FBI

[Handwritten signature]



Factura: 002-002-000025802



20171701012P02028

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P02028						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2017, (9:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALDEZ SIMPSON CARLOS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713140554	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALISTO ALBORNOZ MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707476014	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALISTO ALBORNOZ ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712626165	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	COBO CRESPO DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710109933	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GOMEZ BURNEO JUAN MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711970648	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	800.00						

Se otorgó ante mi y en fe de ello conferí
copia certificada, sellada y firmada en
19 JUL. 2017
Quito a,

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA





FIRMAS

ESTEBAN CALISTO ALBORNOZ

CC 171268616-5

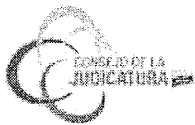
DIEGO FERNANDO COBO CRESPO

CC 1710109933

JUAN MARTIN GOMEZ BURNEO

CC 1711970648

DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000000302



20171701005001095

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701005001095

MATRIZ	
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2017, (12:15)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA COVALCAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-11-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOJA: 0397611

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALDEZ SIMPSON CARLOS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713140554
CALISTO ALBORNOZ MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707476014
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALISTO ALBORNOZ ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712626165
COBO CRESPO DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710109933
GOMEZ BURNEO JUAN MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711970648

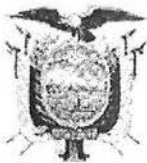
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701012P02028

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 3000-DP17-2017-MP

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA

QUINTA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante la Notaria Décima Segunda del cantón Quito, Doctora María del Pilar Flores Flores, el diecinueve de julio del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **COVALCAL CIA. LTDA.**, celebrada el nueve de noviembre del dos mil doce, ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número 3000-DP17-2017-MP, de fecha siete de abril de dos mil diecisiete, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a dos de agosto del dos mil diecisiete. (r.h.z.)

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

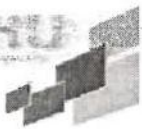
Notaria Tercera del Cantón Quito.

ENCARGADA DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO.



**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 49396



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	37941
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	693
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /19/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COVALCAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 196 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 471 TOMO 144 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04/02/2013./

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE